



La Congresista de la República, Maritza García Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, ejerciendo el derecho que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, este 10 de Setiembre se celebra en el Distrito Ignacio Escudero, Provincia de Sullana, Departamento de Piura el 51 Aniversario de su Creación Política, siendo que el 10 de setiembre de 1965 se promulga la Ley N° 15611 que crea el distrito separándolo definitivamente de Paita;

Que, la capital de Ignacio Escudero es San Jacinto, pero más se le conoce como "Cerro Mocho", y es así que nace una bella historia donde se cuenta que antes existía un pueblo llamado Zapotal, situado a orillas del río Chira y donde sus pobladores se dedicaban al trabajo del campo y el ganado;

Que, lamentablemente Zapotal por su ubicación sufría constantes inundaciones por la crecida del río Chira que los perjudicaba con las pérdidas de los cultivos y debido a ello los obligó a emigrar del lugar hacia un lugar denominado Hoja Redonda, llamada luego San Jacinto;

Se corrió la voz de lo bueno que era la tierra por esos lugares lo que hizo que pobladores de las zona y otros lugares vengan hasta ahí y por construir sus hogares y conseguir material cortaron un cerro que luego denominaron Cerro Mocho;

Al surgir en el Distrito Ignacio Escudero problemas de integración con la Provincia de Paita solicitaron ser parte de la provincia de Sullana, así es que un 16 de octubre de 1963 se forja el proyecto de creación del Distrito Ignacio Escudero suscrita por los diputados piuranos Luis Carnero Checa y Juan Aldana Gonzáles y por el sullanero Felipe García Figallo;

El nombre del distrito se debe a don Ignacio Escudero y Valdiviezo, piurano liberal;

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

PRIMERA: Saludar de manera especial y felicitar la bella historia de su creación al Distrito Ignacio Escudero, Provincia de Sullana, departamento de Piura al conmemorarse este 10 de Setiembre 51 años de Creación Política.

SEGUNDA: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Reynaldo Seminario Quevedo, Alcalde del Distrito Ignacio Escudero y solicitar haga llegar el homenaje a sus distinguidas autoridades y pobladores que la conforman.

Lima, 10 de Setiembre de 2016




.....
MARITZA GARCÍA JIMÉNEZ
Congresista de la República

